

X 16127
86416

Quito, 27 de mayo del 2002

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad.

Ampan
28 MAYO 2002

Ref. Expediente 86416 STOCKCONNECTION S.A.

C.C.O
debe
AR.
USD 0.04 c/u.

1515
J. Dávalos
30.8.02
1930

De mi consideración:

Dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 20 de la Ley de Compañías, con carta de 29 de abril del 2002, presenté la información requerida por esa Institución, como consta el sello de recepción de la División de Informática de 2 de mayo del 2002 (Sr. Pablo Vivar).

La Superintendencia pidió en esa ocasión, que se le haga llegar una copia de la carta de Cesión de acciones adjunto al Formulario Unico de Actualización presentado, asunto que se cumplió posteriormente.

Sin embargo al reclamar el documento en referencia con la boleta de trámite que se nos entregó, en esta ocasión hemos recibido verbalmente un nuevo requerimiento, esto es, que se envíe una carta del Representante Legal en la cual informe que se realizó la Cesión de acciones que ya consta en el documento presentado anteriormente.

A fin de cumplir con este nuevo pedido y esperando recibir la copia sellada por la Superintendencia del Formulario de Actualización, para los archivos de mi representada, informo nuevamente que con fecha 20 de diciembre del 2001 el señor Guillermo Andrade Rodríguez en su calidad de Cedente, cedió a favor del menor Sebastián Dávalos Rodríguez 6.250 acciones ordinarias y nominativas, de cuatro centavos (US\$ 0.04) de dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, totalmente pagadas de la compañía STOCKCONNECTION S.A.

00624

El Cesionario, menor de edad antes aludido compareció debidamente representado por su padre el economista Jorge Dávalos Fernández Salvador.

Atentamente,

oil
STOCKCONNECTION S.A.
AR.
~~GERENTE GENERAL~~
Mauricio Rodríguez Campana
GERENTE GENERAL

OIL.

TRANSFERENCIA INGRESADA

AL FUREMA *AR*

Superintendencia de
Compañias

30/0/2002.

27 mayo 2002

Documentación y Archivo